

**DECLARATORIA de vigencia de las normas mexicanas NMX-I-007/3-3-NYCE-2008, NMX-I-007/5-2-NYCE-2008, NMX-I-151/02-NYCE-2008, NMX-I-153/01-NYCE-2008, NMX-I-182-NYCE-2008, NMX-I-183-NYCE-2008, NMX-I-185-NYCE-2008 y NMX-I-248-NYCE-2008.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Economía.- Subsecretaría de Normatividad, Inversión Extranjera y Prácticas Comerciales Internacionales.- Dirección General de Normas.- Dirección de Normalización.

DECLARATORIA DE VIGENCIA DE LAS NORMAS MEXICANAS NMX-I-007/3-3-NYCE-2008, EQUIPOS Y COMPONENTES ELECTRONICOS-METODOS DE PRUEBAS AMBIENTALES Y DE DURABILIDAD-PARTE 3-3. INFORMACION DE BASE-SECCION 3: GUIA. METODOS DE PRUEBAS SISMICAS APLICABLES A LOS EQUIPOS (CANCELA A LA NMX-I-007/3-3-NYCE-2003); NMX-I-007/5-2-NYCE-2008, EQUIPOS Y COMPONENTES ELECTRONICOS-METODOS DE PRUEBAS AMBIENTALES Y DE DURABILIDAD-PARTE 5-2. GUIA PARA LA REDACCION DE METODOS DE PRUEBA-TERMINOS Y DEFINICIONES (CANCELA A LA NMX-I-007/5-2-NYCE-2003); NMX-I-151/02-NYCE-2008, TECNOLOGIA DE LA INFORMACION-REQUISITOS ERGONOMICOS PARA TRABAJOS DE OFICINA CON PANTALLAS DE VISUALIZACION DE DATOS (PVD). PARTE 02: GUIA DE LOS REQUISITOS DE LA TAREA; NMX-I-153/01-NYCE-2008, TECNOLOGIA DE LA INFORMACION-APLICACIONES INFORMATICAS PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES-REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD A LA COMPUTADORA-PARTE 01: HARDWARE; NMX-I-182-NYCE-2008, TECNOLOGIA DE LA INFORMACION-INGENIERIA DE SOFTWARE-REQUISITOS PARA LA EVALUACION DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO DE SOFTWARE (SQuaRE)-FORMATO COMUN DE LA INDUSTRIA (FCI) PARA LOS REPORTES DE PRUEBA DE USABILIDAD; NMX-I-183-NYCE-2008, TECNOLOGIA DE LA INFORMACION-VALIDACION DEL SOFTWARE DE LA TECNICA DE MEDICION EN LABORATORIOS DE SOFTWARE; NMX-I-185-NYCE-2008, TECNOLOGIA DE LA INFORMACION-TARJETAS DE IDENTIFICACION-CARACTERISTICAS FISICAS, Y NMX-I-248-NYCE-2008, TELECOMUNICACIONES-CABLEADO-CABLEADO ESTRUCTURADO GENERICO-CABLEADO DE TELECOMUNICACIONES PARA EDIFICIOS COMERCIALES-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-I-248-NYCE-2005).

La Secretaría de Economía, por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 34 fracciones XIII y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 51-A, 54, 66 fracciones III y V de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, 46 del Reglamento de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y 19 fracciones I y XV del Reglamento Interior de esta Secretaría y habiéndose satisfecho el procedimiento previsto por la ley de la materia para estos efectos, expide la declaratoria de vigencia de las normas mexicanas que se enlistan a continuación, mismas que han sido elaboradas, aprobadas y publicadas como proyectos de normas mexicanas bajo la responsabilidad del organismo nacional de normalización denominado "Normalización y Certificación Electrónica, A.C. (NYCE)", lo que se hace del conocimiento de los productores, distribuidores, consumidores y del público en general. El texto completo de las normas que se indican puede ser adquirido en la sede de dicho organismo, ubicado en avenida Lomas de Sotelo número 1097, colonia Lomas de Sotelo, Delegación Miguel Hidalgo, código postal 11200, México, D.F., o consultado gratuitamente en la biblioteca de la Dirección General de Normas de esta Secretaría, ubicada en Puente de Tecamachalco número 6, Lomas de Tecamachalco, Sección Fuentes, Naucalpan de Juárez, código postal 53950, Estado de México.

Las presentes normas entrarán en vigor 60 días naturales después de la publicación de esta Declaratoria de vigencia en el Diario Oficial de la Federación.

CLAVE O CODIGO	TITULO DE LA NORMA
<b>NMX-I-007/3-3-NYCE-2008</b>	EQUIPOS Y COMPONENTES ELECTRONICOS-METODOS DE PRUEBAS AMBIENTALES Y DE DURABILIDAD-PARTE 3-3. INFORMACION DE BASE-SECCION 3: GUIA. METODOS DE PRUEBAS SISMICAS APLICABLES A LOS EQUIPOS (CANCELA A LA NMX-I-007/3-3-NYCE-2003).
<b>Campo de aplicación</b>	
Esta Norma Mexicana tiene por objeto proporcionar una guía, la cual se aplica en primer lugar a equipos electrotécnicos, pero puede extenderse también a otros equipos y componentes.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma Mexicana es idéntica a la Norma Internacional IEC 60068-3-3 (1991-02) "Environmental testing-Part 3: Guidance. Seismic test methods for equipment".	
<b>NMX-I-007/5-2-NYCE-2008</b>	EQUIPOS Y COMPONENTES ELECTRONICOS-METODOS DE PRUEBAS AMBIENTALES Y DE DURABILIDAD-PARTE 5-2. GUIA PARA LA REDACCION DE METODOS DE PRUEBA-TERMINOS Y DEFINICIONES (CANCELA A LA

NMX-I-007/5-2-NYCE-2003).	
<b>Campo de aplicación</b>	
Esta Norma Mexicana tiene por objeto:	
<p>a) Definir los términos usados en las pruebas ambientales de especímenes de productos electrotécnicos, tales como componentes, subconjuntos, conjuntos y equipos.</p> <p>b) Fijar condiciones ambientales para las que se toman mediciones incluyendo choques y vibraciones, condiciones climáticas (temperatura, humedad y presión atmosférica), sellado (contra la entrada de sólidos, líquidos y gases o para mantener una diferencia de presión), calor de soldadura (incluyendo el choque térmico de la operación de soldadura).</p>	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma Mexicana es idéntica a la Norma Internacional IEC 60068-5-2-1990 "Environmental testing. Part 5: Guide to drafting of test methods-Terms and definitions".	
<b>NMX-I-151/02-NYCE-2008</b>	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION-REQUISITOS ERGONOMICOS PARA TRABAJOS DE OFICINA CON PANTALLAS DE VISUALIZACION DE DATOS (PVD). PARTE 02: GUIA DE LOS REQUISITOS DE LA TAREA.
<b>Campo de aplicación</b>	
Esta parte de la NMX-I-151-NYCE proporciona las directrices a los usuarios de los sistemas de procesamiento de la información basada en PVD con referencia a las tareas de oficina. Esta guía es relevante tanto a la organización que implementa el sistema como a la gente que usa el equipo.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma Mexicana es idéntica a la Norma Internacional ISO 9241-2 "Ergonomic requirements for office work with visual display terminals (PVDs)-Part 2: Guidance on task requirements".	
<b>NMX-I-153/01-NYCE-2008</b>	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION-APLICACIONES INFORMATICAS PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES-REQUISITOS DE ACCESIBILIDAD A LA COMPUTADORA-PARTE 01: HARDWARE.
<b>Campo de aplicación</b>	
Esta Norma Mexicana establece las características que han de incorporar los componentes físicos de las computadoras (su hardware) y la documentación asociada, para que puedan ser utilizados por la mayor parte de las personas, incluyendo personas con capacidades diferentes y personas de edad avanzada, y en cualquier entorno (hogar, formación, trabajo, etc.), de forma autónoma o mediante las ayudas técnicas pertinentes.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma Mexicana no es equivalente a ninguna Norma Internacional por no existir referencia al momento de su elaboración.	
<b>NMX-I-182-NYCE-2008</b>	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION-INGENIERIA DE SOFTWARE-REQUISITOS PARA LA EVALUACION DE LA CALIDAD DEL PRODUCTO DE SOFTWARE (SQuaRE)-FORMATO COMUN DE LA INDUSTRIA (FCI) PARA LOS REPORTES DE PRUEBA DE USABILIDAD.
<b>Campo de Aplicación</b>	
Esta Norma Mexicana se destina a ser utilizada para reportar las medidas obtenidas a partir de una prueba de usabilidad como se define en la NMX-I-151/11-NYCE: la eficacia, la eficiencia y la satisfacción en un contexto especificado de uso.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma Mexicana es idéntica a la Norma Internacional ISO/IEC 25062:2006, "Software engineering-Software product Quality Requirements and Evaluation (SQuaRE)-Common Industry Format (CIF) for usability test reports".	
<b>NMX-I-183-NYCE-2008</b>	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION-VALIDACION DEL SOFTWARE DE LA TECNICA DE MEDICION EN LABORATORIOS DE SOFTWARE.
<b>Campo de aplicación</b>	
Esta Norma Mexicana establece los requisitos concretos y verificables para los productos de software así como para el manejo de software en laboratorios. Además se indican diversos métodos de la validación de software.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	

Esta Norma Mexicana no es equivalente a ninguna norma internacional por no existir éstas al momento de su elaboración.	
<b>NMX-I-185-NYCE-2008</b>	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION-TARJETAS DE IDENTIFICACION-CARACTERISTICAS FISICAS.
<b>Campo de aplicación</b>	
Esta Norma Mexicana especifica las características físicas de las tarjetas de identificación que incluyen los materiales, la construcción, las características, y dimensiones de la tarjeta para cuatro tamaños de tarjetas.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma Mexicana es idéntica a la Norma Internacional ISO/IEC 7810-2003 "Identification cards-Physical characteristics".	
<b>NMX-I-248-NYCE-2008</b>	TELECOMUNICACIONES-CABLEADO-CABLEADO ESTRUCTURADO GENERIC-CABLEADO DE TELECOMUNICACIONES PARA EDIFICIOS COMERCIALES-ESPECIFICACIONES Y METODOS DE PRUEBA (CANCELA A LA NMX-I-248-NYCE-2005).
<b>Campo de aplicación</b>	
Esta Norma Mexicana especifica un sistema de cableado estructurado genérico para telecomunicaciones en edificios comerciales que puede implementarse con productos de uno o varios fabricantes.	
Esta Norma Mexicana especifica los requisitos de desempeño, distancias, configuraciones y topología del cableado estructurado genérico.	
<b>Concordancia con normas internacionales</b>	
Esta Norma es equivalente a la Norma Internacional ISO/IEC 11801 "Information technology-Generic cabling for customer premises", second edition (2002-09).	

México, D.F., a 29 de septiembre de 2008.- El Director General de Normas, **Francisco Ramos Gómez**.-  
Rúbrica.